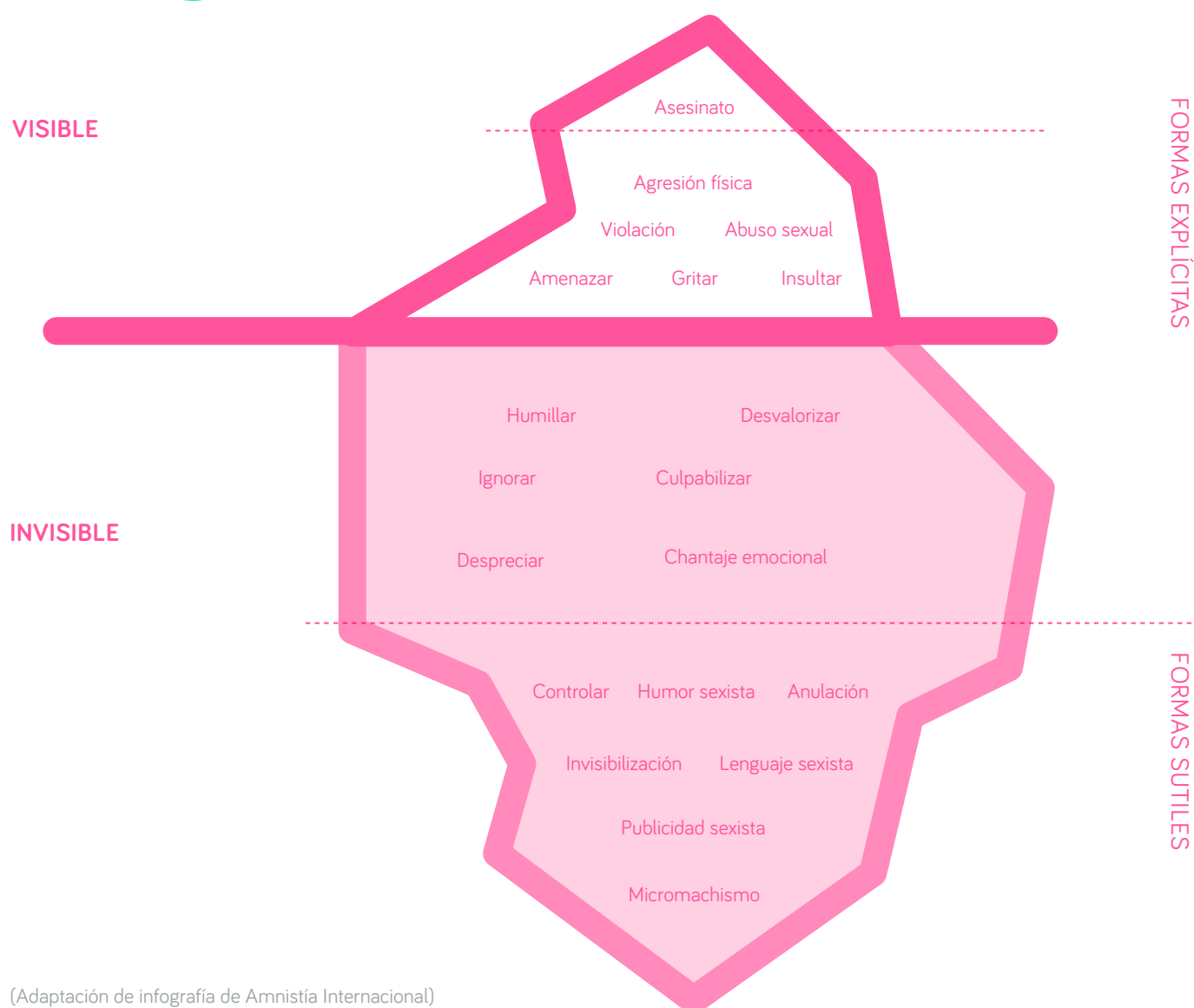


Violencias de género



(Adaptación de infografía de Amnistía Internacional)

Por violencias contra las mujeres entendemos *todo acto basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se produce en la vida pública como en la privada. En definitiva, aquella que pone en peligro los derechos fundamentales, la libertad individual, y la integridad física de las mujeres.* (ONU, 1993)

Las violencias que se ejercen contra las mujeres son la manifestación más extrema de los desequilibrios de poder y de la desigualdad histórica que existe entre hombres y mujeres. No es una violencia circunstancial ni neutra. Es un fenómeno complejo en el que confluyen factores muy diversos. Es una violencia estructural e ideológica que actúa como mecanismo de dominación y control.

Gracias a la movilización de numerosas organizaciones feministas en el mundo, el fenómeno de la violencia fue reconocido internacionalmente como una violación de los DD.HH. pasando del ámbito privado al público como un problema social del que son responsables los Estados.

La violencia contra las mujeres puede adoptar múltiples formas, de ahí el nombrarlo en plural “violencias”. Además de la violencia que se tiene en el marco de las relaciones afectivas, se considerarán violencias de género: el *feminicidio*, las *agresiones sexuales*; la *trata de seres humanos*; la *mutilación genital femenina*; el *matrimonio precoz o forzado*; las derivadas de conflictos armados; las *ciberviolencias de género*, la *violencia institucional*, la *violencia económica*, la violencia en los medios de comunicación, el *acoso en el ámbito laboral*, etc. Y cualquier otra forma que sea susceptible de lesionar la dignidad, integridad o libertad de las mujeres y las niñas.

Como se puede observar en la infografía vivimos en un sistema androcéntrico y heteropatriarcal que mantiene y reproduce violencias. Es importante poder identificar las violencias menos visibles que la típica imagen de una mujer golpeada que nos viene a la cabeza cuando pensamos en violencia de género, ya que estas violencias son las que sustentan y hacen posible que se pueda llegar a situaciones como los feminicidios (asesinatos de mujeres por el hecho de ser mujeres).

Es importante desmitificar que no existe un perfil concreto de agresor ni de víctima. El haber sido socializados/as en las concepciones sexistas de las relaciones de género hace que cualquier mujer (por el hecho de nacer mujer) pueda sufrir este tipo de violencias y que cualquier hombre, que haya aprendido consciente o inconscientemente que es superior a las mujeres y que es legítimo imponer sus criterio, pueda ejercer agresiones.

Trabajar con el alumnado la coeducación desde infantil, acompañarlos a detectar y analizar el humor sexista, la socialización diferencial de género, los micromachismos... y ponerlo en relación con la parte más visible de las violencias de género, así como fomentar referentes basados en buenostratos, puede ser una de las claves para la prevención.



EN LA WEB DEL PROYECTO WWW.ADOLESCENCIASYCUERPOS.ORG ENCONTRARÁS GUÍAS DONDE PUEDES AMPLIAR LA INFORMACIÓN Y CON PROPUESTAS DE ACTIVIDADES CONCRETAS PARA TRABAJAR CON EL ALUMNADO.